

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-04-2022 10:11:15

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-289-AG22

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE ASEO DAS LOTA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CAUSIÑO, 295 -LOTA BAJO, Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CAUSIÑO, 295 -LOTA BAJO, Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131602	Paños de limpieza absorbente	20 Unidad	PAÑOS AMARILLOS PARA SACUDIR		278,00	0,00	0,00	5.560
47131803	Desinfectantes domésticos	50 Unidad	COLORO GEL 1 LITRO		728,00	0,00	0,00	36.400
47131816	Desodorantes	24 Unidad	DESODERANTE AMBIENTAL		780,00	0,00	0,00	18.720
47131830	Productos de limpieza de muebles	24 Unidad	LUSTRA MUEBLES		832,00	0,00	0,00	19.968
53131608	Jabones	24 Unidad	JABÓN LIQUIDO POR 1 LITRO		1.297,00	0,00	0,00	31.128
53131624	Toallitas húmedas	20 Unidad	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES		584,00	0,00	0,00	11.680

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	123.456
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	123.456
19% IVA	\$	23.457
Total	\$	146.913

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS DE ASEO, SEGÚN SOLICITUD N°3 CON FECHA 18-03-2022 SOLICITADO POR LUZMIRA CARRIEL .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>